



## El uso seguro de Internet desde la mirada de niñas, niños y adolescentes

### Red Nacional de DIFusores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco de la participación del SNDIF en el “Conversatorio sobre Políticas Públicas en el uso seguro de internet para niñas, niños y adolescentes” convocado por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de los Estados Americanos (IIN-OEA), con el objetivo de conocer la opinión de niñas, niños y adolescentes sobre el uso seguro de internet, se realizó una encuesta que se mandó a las 32 entidades federativas del país con cuatro preguntas clave.

Se recibieron en total 330 encuestas de niñas, niños y adolescentes de los estados de Campeche, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala.

#### 1. ¿Para que usan el internet?

La mayoría de las niñas, niños y adolescentes coinciden en que el uso que le dan a internet es para realizar las siguientes actividades:

- ✓ Buscar información para hacer tareas
- ✓ Descargar libros, música y videojuegos
- ✓ Ver videos
- ✓ Ingresar a redes sociales
- ✓ Hacer videoconferencias con familiares y amigos

#### 2. ¿Qué riesgos identifican en su uso?

Las y los encuestados dicen que toda la información que hay en internet se debe manejar con prudencia y vigilancia de sus padres o tutores, pues identifican los siguientes riesgos:

- ✓ Entablar contacto con personas desconocidas mediante el engaño
- ✓ Ser víctimas de Cyberbullying, acoso sexual, pornografía infantil
- ✓ Encontrar información inapropiada para niñas, niños y adolescentes



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**SNDIF**

SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes  
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión  
de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

2

- ✓ Encontrar información falsa
- ✓ Riesgo de volverte adicto a internet
- ✓ Perdida de intimidad
- ✓ Que sepan quién soy, como soy, donde vivo y puedan hacer mal uso de la información
- ✓ La facilidad con la que puedes entrar a sitios o encontrarte con contenido inadecuado en las redes sociales
- ✓ El riesgo de no saber usar las redes sociales y cometer algún error y dar información personal, o confiar de desconocidos etc.
- ✓ Que un señor pueda hacerse pasar por un niño
- ✓ La desconexión del mundo real
- ✓ Suplantación de identidad
- ✓ Extorsiones
- ✓ Uso indebido de las fotos que se utilizan en las redes sociales

**“Yo opino que las niñas y los niños debemos de estar protegidos cuando usamos el internet, ya que algunas personas no usan el internet de manera segura y es por eso que debemos de tener la seguridad de que cuando lo usamos las paginas sean seguras para buscar la información”**

Kelly, 12 años

### **3. ¿Qué medios o mecanismos de protección conocen para cuidarse en la red?**

Las niñas, niños y adolescentes refieren que existen acciones que pueden hacer desde casa para cuidarse al navegar en internet:

- ✓ Los padres de familia pueden poner candados al acceso de internet
- ✓ No dar datos personales como son: nombre, domicilio, teléfono, datos de sus escuelas
- ✓ La computadora o los dispositivos con los cuales se accede a internet deberán permanecer en las áreas comunes de la casa como es la sala, ya que está a la vista de todos
- ✓ No esconder información a sus padres
- ✓ Actualizar software, ya que los virus suelen atacar a dispositivos con softwares más débiles



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**SNDIF**

SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes  
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión  
de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

3

- ✓ No conectarse a redes wifi no confiables o desconocidas, ya que estas redes pueden ser controladas por alguien que quiera robarnos alguna información y, conectándonos a ellas, para ellos será mucho más fácil acceder a nuestro sistema
- ✓ Pensar antes de publicar. **“Todo lo que escribas en la red puede permanecer al alcance de otros, aun y cuando lo borres: datos, información, ideas, fotografías”**
- ✓ Mantener en secreto tu contraseña, no compartirla. Inventa una que sea difícil de adivinar, pero fácil de recordar. No utilices tu nombre ni tu fecha de nacimiento
- ✓ Cuida tu imagen y la de los demás. **“No subas fotos tuyas o de otros de las que después te puedas arrepentir”**. Una vez en internet su difusión es incontrolable. Su publicación puede dañar a alguien
- ✓ Verifica qué saben de ti. **“Busca tu nombre en internet y verifica qué información aparece de ti”**
- ✓ Cierra tu sesión. **“Si te conectas en una computadora que no es la tuya, siempre cierra tu cuenta para que otros no tengan acceso a tu información o se hagan pasar por ti”**
- ✓ Respeta a los demás. Tú eres responsable de lo que publicas.
- ✓ Cuida las palabras que pones en los foros y redes sociales. No hagas lo que no quieras que te hagan.
- ✓ Usa un apodo o alias. Así te proteges y sólo tus amigos y familiares sabrán que eres tú. No digas todo de ti. Da la mínima información posible. No te expongas ni expongas a los tuyos.
- ✓ Asegura y cuida tus cuentas. Decide qué información es conveniente publicar y compartir en las redes sociales, así como quiénes pueden acceder a ellas.
- ✓ Usar cuentas de correo electrónico de nuestros papás. Es seguro y no estamos expuestos.

***“Se deben de proteger los datos y la información de las personas que usamos redes sociales y el internet en general para que nadie pueda acceder a nuestra información personal, como contraseñas”***

Jorge, 15 años



**2020**  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE LA FAMILIA



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**SNDIF**

SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes  
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión  
de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

#### 4. Desde su mirada qué creen que falta por hacer en el gobierno, familia y comunidad para protegerlos y garantizar sus derechos en internet.

4

Todas y todos coinciden que la familia es el factor principal de protección y se deberán apoyar con las instituciones que se dedican a vigilar lo que hay en internet. Proponen las siguientes acciones para su protección y garantía de su derecho de acceso a las TIC`s:

- ✓ Impartir pláticas a los padres de familia sobre las ventajas y desventajas del uso del internet para cuidar a sus hijos.
- ✓ **El gobierno deberá promover los derechos de niñas, niños y adolescentes sobre el internet y su uso, pero sobre todo deberá informar a toda la sociedad sobre sus problemáticas, siendo la familia el escudo protector de las NNA para su uso seguro.**
- ✓ Las familias deberán tener más comunicación con sus hijas e hijos, a fin de saber quiénes son sus amigos y si es con ellos con los que platican en internet, para evitar que estén en riesgo. Todos somos responsables de vigilar.
- ✓ La familia y comunidad vigilarán los contenidos que hay en internet y deberán denunciar los sitios que pongan en riesgo a niñas, niños y adolescentes.
- ✓ **Llevar internet y computadoras a pueblos lejanos. Pues no todos los NNA tienen acceso.**
- ✓ Vigilar que todo menor de doce años no cuente con redes sociales, pues muchos tienen acceso con tan solo cambiar su edad al momento de registrarse.
- ✓ **Garantizar el acceso a internet gratuito.**
- ✓ Cuidarnos de personas que roban identidades.
- ✓ El gobierno exija restricciones a páginas que no son aptas para personas menores de 18 años.
- ✓ La familia es quien indica los horarios que NNA destinarán al internet.
- ✓ Los papás no deberían regalarles a sus hijos un teléfono.
- ✓ Se requiere más supervisión de la familia hacia los hijos.
- ✓ La responsabilidad en el uso del Internet se debe fomentar desde casa, por lo que nuestros padres y hermanos mayores nos apoyan, explican y previenen sobre los contenidos de alto riesgo para nosotros.
- ✓ Detección de mafias que hacen uso del internet; para contactar a personas y de esta forma generar un daño (Tráfico de personas, extorción, etc.).



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**SNDIF**

SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes  
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión  
de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

5

- ✓ **Informar a niñas, niños y adolescentes a donde pueden denunciar vía internet cuando están o sospechen que están en riesgo en internet.**
- ✓ Crear una plataforma de internet donde solamente puedan acceder niñas, niños y adolescentes y este vigilada por la policía cibernética y se encuentren temas de nuestro interés, así como que nos ayuden a resolver conflictos y tareas de la vida cotidiana.
- ✓ Falta vigilancia en las redes sociales, pues salen retos virales que en muchas ocasiones ponen en riesgo la vida del que los hace.
- ✓ **Conocer lo que realiza la policía cibernética y cómo podemos acceder a ellos para emitir denuncia.**
- ✓ Deberían de implementar leyes en las cuales indiquen que si alguien roba tus datos personales por medio del internet sea un delito de igual manera me gustaría que nos ofrecieran programas seguros en los que podamos investigar y que esa información sea segura y confiable, también una forma de prevenir el robo de datos personales por internet sería una campaña una vez al mes en la cual expertos revisen tus dispositivos electrónicos para estar seguros de que no te están robando tu información.
- ✓ **Al gobierno le falta más policía cibernética para vigilar todas las publicaciones, a la familia más cuidado y atención cuando los niños entren al internet y a la comunidad denunciar peligros.**
- ✓ Siento que falta informar a las personas como usar el internet, donde buscar y donde no; que compartir y que no. Informar a la gente cómo proteger sus cuentas de cada diferente red social o sitio recurrente para obtener la mayor PRIVACIDAD posible. He escuchado que la policía cibernética aquí en México es casi mínima a comparación de otros países

**“El uso del internet está bien, nos ayuda a comunicarnos mejor, así como, a buscar información que no es de fácil acceso, en las redes sociales a veces hay personas que nos llegan a hackear nuestras cuentas y hacer un mal uso de ellas, está bien que nos den conferencias para saber manejar bien nuestras redes sociales, saber a dónde denunciar y para que así quien hace un mal uso pague por ello”**

Estrella, 16 años